

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000017

EXTRACTO

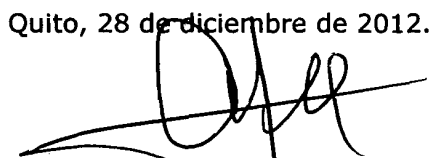
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE INCATREK S.A.

Se comunica al público que INCATREK S.A., aumentó su capital en USD\$11.700,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de julio de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.006844 de 28 de diciembre de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL.- El capital social suscrito y pagado de la compañía es de DOCE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 12.500,00) dividido en Doce Mil Quinientas acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una."

Quito, 28 de diciembre de 2012.



Dr. Oswaldo Noboa León.
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

MEG/
EXP. 29886
Tr. 01.1.12.000955

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.